

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Ptas.
Avila, un mes.....	1 25
Extranjero, trimestre.....	4 25
Extranjero, semestre.....	16
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez 10

Teléfono núm. 117
No se devuelven los originales.

Últimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 21
 En segunda plana ó entre noticias, id. 25
 En tercera plana, (sección anuncios) 10
 En cuarta plana y comunicados breves convencionales.
 Esqueletos desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas.
 (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO

Información telegráfica y telefónica

EL SEÑOR

Don Matías Rilo Jimenez

Ha fallecido en el día de hoy

A los 57 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada viuda doña Ascensión Benito; hijo político D. Esdras Peña; nieto Angel; hermanos políticos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la Misa de entierro, que se celebrará mañana, a las nueve de la mañana en la Iglesia parroquial de San Juan Bautista, y acto seguido, a la conducción del cadaver, desde la casa mortuoria, Plazuela de Mosén Rubí, 7, al sitio de costumbre, por lo que recibirán el special favor

Avila 22 de octubre de 1917

El duelo se despide el primer día en el sitio de costumbre y los siguientes en la Iglesia.

La Misa de San Lázaro se celebrará el día 24, a las nueve de su mañana, en citada Iglesia.

Va a comenzar la farsa

Hemos vuelto a la normalidad constitucional, no porque al Gobierno del señor Dato le haya parecido un abuso de funciones tener sometido al país por más tiempo a este régimen de excepción antes bien por la necesidad de hacer las elecciones municipales, o como si dijéramos, porque así le ha convenido al Gobierno.

Merece anotarse el hecho: Poco ha importado a aquél que toda la vida nacional se encontrara detenida por ese formidable bloque de granito que se llama decreto de suspensión de garantías, y que las sociedades no pudieran celebrar sus juntas, ni la opinión manifestarse, ni la Prensa moverse sin la fiscalización enojosa de un censor más o menos simpático, y rara vez competente.

Ahora bien, cuando parece llegada la hora de montar el tinglado de la farsa y suena la campana llamando a la moudonguería, ¡ah!, entonces hay que velar por los fueros de la ciudadanía; entonces es preciso reintegrar al ciudadano al pleno goce de sus derechos individuales. Es decir, cuando debe ser, cuando conviene al país, no; cuando lo piden las conveniencias del corro.

Muy lejos de nuestro ánimo protesta contra aquel acuerdo de suspensión de garantías. Asegurar el orden es uno de los primeros deberes de todo Gobierno y el actual en tiempo y sazón obró. Obró bien, y más de una vez lo hemos dicho; pero al parecer le resultó después tan placida esta vida anormal, como ocurre a los Gobiernos débiles y sin robustez moral, por su escaso prestigio, que de ella no salimos a no ser por la mágica virtud de las elecciones en puerta.

Véase cómo en España tiene más ascendiente en el ánimo de los gobernantes la urna de las iniquidades, vulgarmente, que todos los intereses nacionales. Después de darle otra representación más a la comedia, probablemente volveremos a las andadas y otra vez el ma-

noseado Decreto ocupará un espacio de la Gaceta.

El cambio del problema del hombre sin resolver; sin medios de transporte para el interior y el exterior, la agricultura, la industria y el comercio muertos por el encarecimiento enorme de todas las materias...

Pues nada ha preocupado al Gobierno nada de esto le detuvo a prolongar por más tiempo del debido el régimen de excepción a que ha estado sujeta la vida pobre de nuestra pobre Nación. Ha sido preciso para que esta anomalía cese, que suenen los timbres y se dejen oír las primeras notas de la sinfonía.

Va a comenzar la representación de la farsa. Pronto se alzarán el telón y allá en el fondo del escenario vereis a los del corro; todos con el vaso en la mano, estrujándose por acercarlo al grifo.

El Sindicato Obrero Católico de Santa Teresa de Jesús

Sencillamente hermosa y simpática resultó la velada anoche celebrada por tan importante agrupación obrera, para honrar la memoria de su esclarecida Patrona Santa Teresa de Jesús.

Sin ostentaciones, que en ocasiones vienen a degenerar en el ridículo y dando al acto el carácter familiar en que los afectos más caros pueden exteriorizarse con la libertad y cariño que el amor exige, honraron anoche a su Santa los obreros, que fieles a las enseñanzas de la Iglesia, sumisos a las doctrinas predicadas por los Pontífices y consecuentes en los ideales que practican dentro del orden social, añadieron un sillar más al grandioso edificio que están levantando bajo la égida de su Virgen Teresa de Jesús.

Presidida por el ilustrado abogado D. Antonio Laborda al rededor del cual tomaron asiento la junta directiva del Sindicato, presidente y secretario de la juventud obrera social católica de Ma-

drid y representantes del coro secular y regular, se dio principio a las distinguidas personalidades y ocupada la sala por numeroso público, dió principio la Velada con un discurso de presentación, de los oradores, pronunciado por el presidente S. Matallana, en el que prodigó justos elogios al socio protector D. Manuel Sánchez García, autor y donante de la preciosa capilla en que recibirá los amores del Sindicato una bonita imagen de Santa Teresa de Jesús.

Y a partir de este momento una lluvia de literatura fué el ambiente que nos hicieron respirar Daniel Hernández, Casimiro Hernández Fermín Priado, Ochoqui, (C.) Rilo (P.) y los señores Pérez y Herraz de Madrid, acertadamente alternando con las bellezas musicales que la orquesta dirigida por el genial maestro D. Eliso Martín nos hizo saborear en tan amena y magnífica velada, cuyo resumen en sentidas frases hizo el señor presidente.

La característica de la velada, fué el amor a Santa Teresa, la protesta contra los que a la sombra de togas académicas predicán a los obreros doctrinas y ciencias falsas, que jamás llegarán a darles las libertades y felicidad prometidas, por pretender sentarlas sobre cimientos movedizos incapaces de resistir el peso del orden social conforme a las necesidades y exigencias obreras y lamentarse por encontrarse abandonados de la parte social que con sus doctrinas se identifican.

Una ovación continuada a los oradores, poetas y músicos fué el pago merecido que a la velada dió el público, a cuyos aplausos unimos el nuestro muy sincero y cariñoso.

BANQUETE

Después de la velada, el Sindicato Católico de Santa Teresa se reunió en su casa social, donde tuvo lugar un suculento banquete, al que asistieron cuarenta comensales entre obreros y protectores de dicha sociedad y en el que reinó el más grande entusiasmo, brindando el presidente en nombre de toda la sociedad, y siendo contestado por los ora-

dores de Madrid a los cuales se les tributó una grandiosa manifestación de cariño y gratitud.

El acto terminó en medio de la mayor alegría cantándose el himno del Sindicato y dando vivas a la Santa, a Avila y a todas las sociedades católicas de España.

Los oradores del Sindicato madrileño salieron en el correo de las dos, siendo despedidos por el presidente y muchos obreros.

Explosión a bordo

(POR TELEGRAMA)

Dicen de Bilbao que noticias recibidas de Bermeo, anuncian que el vapor «Santo Tomás», que se encontraba en alta mar dedicado a la pesca, se ha hundido a causa de una explosión en la caldera.

Resultaron cuatro tripulantes muertos y cuatro heridos.

Prensa Asociada.

Palabras de Maura

Nuestro querido colega «El Debate» ha comenzado a insertar en sus columnas las manifestaciones de los más eminentes políticos españoles acerca de la gravísima situación actual de la nación española.

De las hechas por el ilustre ex presidente del Consejo D. Antonio Maura y publicadas en el número de ayer de tan importante diario transcribimos los siguientes párrafos, dignos por todos conceptos de ser serena y profundamente meditados.

«El día de hoy no me parece oportuno para juzgar los recientes sucesos ni calificar conductas. Hartas severidades brotan automáticamente de los hechos mismos, atropellando y desbaratando los fingimientos.

Me limito, por tanto, a decir que mien-

tras las causas del mal perduren, será difícil que éste no se agrave, si admite, todavía agravación. Lo que acontece es, en suma, una crisis del prestigio y la dignidad del Poder público; crisis que habría sido peligrosa, aun dominando la rápidamente, y que se agrava perdurando meses y meses. En las personificaciones legítimas de la autoridad no reside el efectivo imperio; ni éste solo consiste en aquélla, sino también en el razonable obsequio de obediencia que presten los gobernados.

De este ascendiente moral y político carecen positivamente los que necesitarían tenerlo. Apena el ánimo verles tan ciegos que intentan remediarlo con nuevas muestras de la confianza que nunca les escaseó, mientras se distancian más y más de la otra que necesitarían.

La mayoría inmensa de la nación, ausente del Gobierno y descontenta, ansiosa de conseguir remedio sin trastorno, habría de apoyar fervorosamente a los gobernantes para que éstos tuviesen alguna expectativa de restituir a sus asientos las principales cosas que están visiblemente desquiciadas. El primer paso para tal intento ha de ser que el clamor notorio de la opinión nacional se sienta bien acogido por la Corona. Lo que, al revés, advertimos es el prurito insensato de fundir la Corona en el ruín caldero de una mesnada banderiza.

Estas vías no pueden conducir a buen paradero. Lo que va experimentado en ellas debiera, desde mucho antes de ahora, preservarnos de los boc hornos que estamos sufriendo cuantos tenemos en algo la dignidad de ciudadanos y el nombre de españoles.»

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

El sábado se reunió en el despacho del Gobernador civil la Junta provincial de Subsistencias, tomando varios acuerdos, entre ellos el que se cita en una circular publicada en «Boletín Oficial» extraordinario y que a continuación inserimos:

Manuel de Dios
Manuel de Dios

«La obligación por parte de las Juntas provinciales de Subsistencias, de secundar por todos los medios la política de abastecimientos iniciada por el Gobierno de S. M., creando al efecto un organismo especial para su desarrollo, exige, como condición precisa, el establecimiento exacto de las cantidades de que en cada localidad se dispone de aquellas materias que la ley de subsistencias consideera como artículo de primera necesidad, haciendo un recuento que sirva de base, firme y segura, para apreciar la cantidad de mantenimientos con que se cuenta y la forma de su reparto en todo el Reino.

A tal fin, esta Junta provincial en su sesión del día de ayer, acordó practicar un aforo extraordinario en todos los pueblos de la provincia, que ha de alcanzar al trigo, centeno, maíz, cebada, avena y sus respectivas harinas, lentejas, habas, arroz, garbanzos, aceite y patatas, como artículos más importantes; y para ello, los Alcaldes de esta provincia en el momento mismo en que tengan conocimiento de la presente circular, requerirán a los poseedores de las referidas substancias, para que presenten en término de cuarenta y ocho horas, relación jurada de los mantenimientos que conserven en su poder; expresando de la cifra que den como total, la cantidad que estimen precisa para siembra y consumo doméstico, y tomando para señalar la cantidad referida, la unidad de kilos en las substancias sólidas, y la de litros en los líquidos, y una vez terminado que sea el recuento, hacer un resumen del resultado de las relaciones presentadas, que certificado enviarán a este Gobierno, por el primer correo.

Como se trata de un recuento importantísimo, pues de él depende el que en ningún momento ni localidad, falte la necesaria existencia de dichos artículos, me creo obligado a llamar la atención de los particulares, a fin de que, los datos que faciliten sean absolutamente verídicos, y así mismo, interesar de los Alcaldes, presten toda su atención al cumplimiento de este servicio; bien entendido, que de la exactitud de los datos, me han de responder personalmente unos y otros, si al comprobarse por Delegados de esta Junta, las declaraciones hechas resultase ocultación, en cuyo caso, no vacilaría esta Junta en aplicar la disposición transitoria de la Ley de Subsistencias, que la faculta para imponer multas hasta la cuantía de 5.000 pesetas, ni tampoco en proponer la destitución de las autoridades que con su negligencia hubieren favorecido la falsedad en cuestión tan importante, y que en los casos en que por su transigencia lo hiciere preciso, daría lugar a depurar, por los medios que las leyes conceden, la responsabilidad criminal en que hubieren incurrido.

Los señores Alcaldes, se servirán sin pérdida de tiempo acusarme recibo de esta circular.

Avila 21 de octubre de 1917.—El Gobernador presidente, Eusebio Cacho Rubio.

Coronación de la Virgen de San Lorenzo

(POR CORREO)

A las siete de la mañana llegó el infante D. Fernando, que viene a asistir, en representación del Monarca, a la ceremonia de la coronación canónica de la Virgen de San Lorenzo, patrona de Valladolid.

Con Su Alteza llegaron el ministro de Gracia y Justicia, Sr. Burgos, y el comandante Sr. Puído.

Una compañía del regimiento de Isabel II tributó los honores, y el Alcalde dió la bienvenida a Su Alteza. También acudió a saludar al infante una comisión de la Junta directiva de la Compañía de la Virgen de San Lorenzo, de la que el Rey es hermano mayor.

Con asistencia de numeroso público y con extraordinaria solemnidad se ha celebrado en la Catedral la anunciada función religiosa. El infante llegó al templo con el capitán general, con el elemento

oficial y el clero. A los acordes de la Marcha Real, y bajo paño, entró Su Alteza en la Catedral, y ocupó un sillón en el presbiterio, a la derecha del altar mayor.

Cantóse una misa en la que ofició el obispo de Salamanca, D. Julián de Diego Alcolea, y pronunció un elocuente sermón el de Segovia, Sr. Gandasegui. Cuando concluyó la misa entró en el templo el arzobispo cardenal Cos, revestido de pontifical, e inmediatamente fué colocada la imagen de la Virgen, que se hallaba en el altar, sobre unas andas, organizándose acto seguido la procesión. La patrona de Valladolid lucía un rico manto blanco recamado de oro, reglado por su camarera doña Luisa Semprún, viuda de Gallo.

El momento de ponerse en marcha a la procesión fué muy solemne y a la brillantez del acto contribuyó la esplendidez del tiempo.

La ceremonia de la coronación se celebró en la Plaza Mayor, donde se había instalado, bajo dosel, un artístico altar, al que daba frente un escuadrón de alumnos de la Academia de Caballería. La imagen de la Virgen fué trasladada al altar, y previo el ceremonial litúrgico, el cardenal impuso la corona a la imagen. La corona, que ha sido costeada por suscripción popular, está valuada en unas 70.000 pesetas.

En el momento de la ceremonia, las bandas tocaron la Marcha Real, se dispararon salvas, y la muchedumbre que llenaban la plaza, millares de personas, prorrumpieron en aplausos. Su Alteza, el ministro y el elemento oficial asistieron a la ceremonia desde el palacio municipal.

Volvióse a organizar la procesión, y, colocada de nuevo la Virgen en sus andas, se trasladó la comitiva a la iglesia de San Lorenzo, donde quedó la imagen en su altar.

En el Ayuntamiento se celebró al mediodía un almuerzo, que presidió el infante D. Fernando.

SUSCRIPCIÓN

Para premiar la conducta observada por la fuerza pública en esta provincia durante los pasados sucesos, se han recaudado los donativos siguientes:

	Pesetas
Suma anterior...	1.861 25
Secretario de Mombetrán...	1 00
Suma y sigue...	1.862 25

La suscripción está abierta en los comercios de D. Bartolomé Yañez, D. Isabelo Sánchez y D. Francisco Kaiser.

DE LA ESPAÑA ACTUAL

Notas del momento

Lo mismo la gran prensa, la que editada y mantenida por empresas poderosas se reparte desde los dos focos de la actividad nacional—Madrid y Barcelona—por toda la península que en los periódicos locales se reflejan desde hace muchos años deseos de regeneración sentidos por todos los españoles.

Ya va haciéndose un lugar común y una frase vulgar «la anhelada regeneración de España», lo que constituye una prueba evidente de la verdad de tal sentimiento nacional. Ante los conflictos sociales provocados por lo inmenso de la guerra mundial, se han puesto al vivo, al descubierto, los enormes de la vieja organización, de la vida española y un deseo por todos sentido de que esa organización que tantos males nos ha acarreado, se reemplace y sustituya por otra más moral, más justa y más práctica.

El viejo tinglado de la antigua farsa política se desmorona, lo mismo en sus centros directores cortesanos, que en estos secundarios donde el cacicato echó sus cimientos; las nuevas y apremiantes necesidades reclaman nuevos órganos fuertes y actos que sepan satisfacerlas.

La generación que abrió los ojos de la inteligencia en los años de la catástrofe colonial ha sido educada en la tristeza y en la vergüenza, con normas de mayor seriedad que sus predecesoras, y llegada ya a la mayoría de edad, trata de imponerse y salvar a España.

Los viejos métodos, las antiguas costumbres, se van modificando y la educación e instrucción que lenta, pero continuamente se extienden por España, comienzan a dar sus frutos.

La lucha entre los organismos viejos y los nuevos paladines, es la lucha eterna entre los intereses creados y los nuevos intereses a crear.

Y por ley de naturaleza morirán los que, de los primeros; no sepan amoldarse a las nuevas necesidades; como se frustrarán, los que, jóvenes de cuerpo, quieran vivir por antiguos sistemas: que en esto como en todo, hay viejos con alma siempre joven y muchachos envejecidos prematuramente.

Salvamento de aviadores

(POR TELÉGRAFO)

Comunican de San Sebastián que los tripulantes del vapor pesquero «Mariacho», que salió esta mañana de Fuenterrabía, vieron a la altura de San Juan de Luz dos aeroplanos franceses.

Continuó el vaporcito hacia la costa de Asturias, y al regresar por la tarde aun evolucionaban sobre el mar los dos aviones, observando que avanzaba con dificultad uno de ellos, que al fin cayó al agua.

Para prestarle auxilio se aproximó el «Mariacho», que salvó al piloto y al observador e izó el aparato.

Cuando el pesquero hacía rumbo a San Juan de Luz se cruzó con un dragaminas francés, a bordo del cual pasaron los dos naufragos.

Se transbordó también el aparato, y en el buque francés embarcó el patrón del «Mariacho».

Justa recompensa

En prueba de lo que constantemente decimos y dice el público en general, el conocido y popular desinfectante, microbicida e insecticida ZOTAL, que hacia tiempo había traspasado los umbrales de la real mansión, ha conseguido la prueba más grande de confianza que pudiera soñar producto alguno.

Como los señores Tejera y Hermana venían surtiendo de su sin rival producto a la Casa Real desde hacia tiempo, y allí se conocían las excelentes bondades del ZOTAL, al solicitar de don Alfonso el honor de ser su proveedor, ha recibido el siguiente oficio, prueba evidente del éxito del poderoso desinfectante, y que no deja lugar a dudas:

«INTENDENCIA GENERAL DE LA REAL CASA Y PATRIMONIO

S. M. el Rey nuestro Señor (q. D. g.), accediendo a lo solicitado por Ud se ha servido concederle los honores de PROVEEDOR de la Real Casa y el uso del escudo de las Armas Reales en las facturas y etiquetas del DESINFECTANTE e INSECTICIDA «ZOTAL», de su propiedad.

De Real orden digo a Ud. para su satisfacción y efectos oportunos.

Dios guarde a Ud muchos años.

Palacio, 10 de julio de 1917.

El marqués de Borja.

Sr. D. Camilo Tejera.»

No cabe prueba de confianza mayor para un producto.

Felicitemos sinceramente a los concesionarios del ZOTAL, señores don Camilo Tejera y Hermana, por el legítimo triunfo alcanzado.

Conservas Ulecia
LOGROÑO

NOTICIAS

Nuestro querido amigo el delegado de Hacienda en esta provincia, D. Leopoldo González Zabala, ha sido nombrado interventor de la de Madrid.

La marcha de tan competente funcionario, es muy sentida por todos, y especialmente por los empleados a sus órdenes, entre los que era tan querido y respetado.

Para sustituirle ha sido nombrado don Luis Cos Gayón y Leñan.

RETALES

mañana martes en la sucursal de Jesus Rodriguez.

En la «Gaceta» del sábado se anuncia la provisión de 100 plazas de aspirantes del Cuerpo de Seguridad, en las provincias donde existan vacantes, mediante examen y reconocimiento facultativo, entre los licenciados y retirados de la Guardia civil, Carabineros y del Ejército, mayores de 23 años, sin exceder de 45 los dos primeros y de 40 los últimos, no tengan antecedentes penales y alcancen la estatura mínima de 1.677 metros, los cuales una vez admitidos por la Junta a que se refiere el artículo sexto de la citada ley, tendrán derecho a ocupar las vacantes que existan en las mismas y las que se produzcan en lo sucesivo.

Para el Día de los Santos: 4.ª PLAZA FUNERARIA: VALLADOLID 4.

Ha sido jubilado por edad, nuestro buen amigo D. Cruz Colada López, delegado que fué de Hacienda de esta provincia y en la actualidad de Castellón.

El incomparable «Licor del Polo» siempre triunfa en toda competencia, porque en su composición entran los mejores componentes de los que carecen otros dentíficos. Frasco, 1'50 pesetas.

En la «Esfera» de esta semana y en la sección correspondiente de España Artística y monumental aparece en hermosa fotografía de detalle de la magnífica iglesia del conde del convento de Santo Tomás de esta ciudad, que construido en nogal y correspondiendo al estilo gótico constituye preciosa joya de inestimable mérito artístico.

Dicha fotografía fué enviada a «La Esfera», por los distinguidos aficionados de esta localidad Omedo (Crescencio), Anta (Antonio) y Uitoa (Guillermo), con pañero nuestro de redacción.

Fumadores, pedid papel ABADIE.

JUVENTUD ANTONIANA

Según los rumores que hasta nosotros llegan, la piadosa Asociación Juventud Antoniana de esta ciudad, dará una velada teatral en el próximo mes de noviembre.

Victima de rápida enfermedad en la mañana de hoy ha fallecido en esta ciudad, el popular industrial D. Matias Rilo.

A su atribulada familia, enviamos nuestro más sentido pésame.

En la fábrica papelerá Rentería van a empezar a fabricar papel con esparto. A este efecto se han hecho ya las reformas necesarias en la maquinaria. Hay ya almacenadas más de 1.500 toneladas de esparto.

Según informes el procedimiento resulta carísimo, pero aleja el peligro el que falte en absoluto papel sino se pudiera importar pasta de madera.

Todos los martes venta de retales en la sucursal de Jesus Rodriguez.

VIAJES

Han salido para Madrid, D. Francisco Fenech, ilustrado oficial segundo de Intendencia y su joven y distinguida esposa doña Pilar Escubano y D. Angel Bauján García.

FRUTERÍA JIMÉNEZ

Peras de agua y de Donguindo uvas.

El Ayuntamiento de Teruel, en sesión del día 8 del mes actual, acordó elevar al Gobierno una respetuosa y enérgica exposición, pidiendo que, sin contemplaciones de ninguna clase, prohíba la exportación e impida el contrabando de todos los artículos alimenticios y primeras materias indispensables para la industria, y también que previa esta estadística verdad de las existencias, llegue a la tasa e incautación de las mismas sin reparar en sacrificios.

A la vez se ha dirigido a todos los Ayuntamientos de España, para que, en día determinado, coincidan dirigiendo al Gobierno idéntica reclamación.

Orfebrería artística y religiosa, Joyería y Platería Kaiser.

El sábado último salió para Valladolid, nuestro querido amigo, D. Julio Sampedro, Maestro de Ceremonias de la S. A. I. Catedral de esta ciudad.

Géneros de punto. Jesus Rodriguez.

Movimiento de población.—Día 21. Matrimonios: Antonio Garcíaño Sánchez con María Herraz Ramos, Mariano Herrero Saez con Felisa de San Segundo, Martín Herrero Tellez con María Jiménez Hernández y Cecilio Galindo San Segundo con Victoria Gatiérrez Galindo.

Defunciones: María de los Dolores Cornejo Pérez. No hubo acimientos.

Juguetes, loza, cristal, material fotográfico. Aguirre.

Recaudado por consumos, 705'55 pesetas.

Monederos fantasía. Jesus Rodriguez.

Hoy se cumple el segundo aniversario del fallecimiento de nuestro amigo Juan Antonio Santo Domingo Nieto, que en la primavera de la vida, abandonó este mundo para vivir en otra mansión más alta y verdadera.

En la Parroquia de San Juan se han celebrado misas por su descanso eterno. A sus atribulados padres, hermanos y familia, reiteramos nuestro pésame.

Buena digestión. Para conseguirla los que tienen el estómago enfermo se impone el uso de medicamentos que tonifiquen, abran el apetito, auxilien la acción digestiva, que sean descongestionadores de la mucosa gastro-intestinal y reconstituyentes. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos produce estos efectos.

Ha entrado en el periodo de franca convalecencia de la grave enfermedad que la ha retenido en cama cerca de dos meses la respetable señora viuda de Bonis, madre política de nuestro querido amigo, D. José María Gamoneda, con quien ha pasado aquella el verano en nuestra ciudad. Muy de veras deseamos el pronto total restablecimiento.

VERIN SOUSAS

Aguas alcalinas sin rival para las vías urinarias. De venta: principales farmacias y droguerías. Temporada oficial: De 15 de Junio a 30 de Septiembre.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Mañana martes se celebrarán dos grandes funciones de cinematógrafo a las siete y a las diez de la noche, en las que se proyectarán el quinto y sexto episodios de la interesantísima película Libertad titulados «Amor y Guerra» y «El desierto de los espíritus» y otras películas cómicas.

ULTIMA HORA

Por teléfono

PRIMERA CONFERENCIA

Madrid 22 (16 15.)

La lotería

El sorteo de hoy

En el celebrado esta mañana han correspondido los tres primeros premios a los números y poblaciones siguientes:

- 3.012.—Barcelona.—150.000 pesetas.
 - 1.363.—Pamplona.—70.000 idem.
 - 15.559.—Madrid.—30.000 idem.
- Los números premiados con 2.500 pesetas han sido:
- 4.273; 6.551; 9.831; 10.179; 12.707; 14.077; 19.556; 21.091.

De política

Una visita

Esta mañana el jefe del Gobierno después de despachar con el Monarca estuvo a hacer una visita a Mr. Geoffroy.

El nuevo capitán general

Mañana se espera que llegue a Madrid el nuevo capitán general de la primera región general Aznar.

Sobre un telegrama

Lo que dice el Sr. Dato

Interrogado esta mañana el jefe del Gobierno por un periodista sobre la autenticidad de un telegrama que viene publicándose en la prensa el Sr. Dato dijo:

Es cierto que el día de mi santo recibí un telegrama de S. M. que es el que hoy publican los periódicos, pero en él se han tergiversado los términos y añadido palabras.

Yo no tengo reparo en recogerle y confrontarlo con el que poseo.

Bien sé cuál es el fundamento y objeto de las campañas que la mayoría de los periódicos de la nación me vienen haciendo pero no sé quién podrá ser el que ha facilitado el telegrama ni con qué objeto.

Los fuertes ataques de que ahora me hace blanco la prensa no me merecen importancia, pues sé que no responde al estado de opinión de la nación. El país sabe que en mí depositó su confianza al encargarme de los Consejos de la Corona y que yo haré por merecerla todo cuanto pueda.

De que el pueblo está con nosotros tendremos una prueba más dentro de breves días cuando se celebren las elecciones municipales.

Terminó recordando el apoyo que el partido conservador ha prestado siempre a los liberales cuando éstos llevaban las riendas del Gobierno.

Consejo de ministros

Según aseguró el Sr. Dato está acordado que mañana a la hora de costumbre se celebre Consejo de ministros.

No hay tales nombramientos

El presidente del Consejo ha desmentido terminantemente la noticia dada por algunos periódicos de que el Gobierno había hecho ya el nombramiento de alcalde de Barcelona.

También negó el jefe del Gobierno que estuviera acordado quién había de ser nombrado Presidente del Tribunal Supremo.

Los temporeros del Catastro

Hoy han estado en la presidencia a visitar al Sr. Dato una numerosa comisión de temporeros del Catastro para interesar al jefe del Gobierno en la necesidad de concederles las mejoras que solicitan.

A Barcelona

En los centros oficiales se asegura que mañana saldrá para Barcelona con objeto de tomar posesión de la Capitanía general, el Sr. Barraquer.

DE BARCELONA

A Roma

Comunican de la ciudad condal que hoy en el expreso de Francia, ha salido para Roma el Arzobispo de Tarragona D. Antolín López Pelaez, quien se detendrá en la vecina nación unos días para visitar el frente de batalla francés.

Una conferencia

Mañana dará una conferencia en el centro de Dependientes de Comercio el jefe del partido regionalista Sr. Cambó, que hablará del momento político.

Uno que vuelve

Según participan de Barcelona, hoy ha llegado a aquella ciudad, precedente de Francia el exiliado radical don Emiliano Iglesias, que estaba en la vecina nación desde que se suspendieron las garantías constitucionales.

Muy bien

El Comité neutralista de la ciudad condal ha acordado entregar a la Junta de Subsistencias todos cuantos datos ha podido recoger sobre las causas del encarecimiento de los precios de los artículos de primera necesidad; los puntos por donde se lleva a cabo la escandalosa exportación que se está haciendo y las principales casas que la llevan a cabo.

Prensa Asociada.

SEGUNDA CONFERENCIA

Madrid 22 (17'15).

La Bolsa

Cotizaciones de hoy

Interior 4 por 100.....	76'15
Amortizable 5 por 100.....	94 85
Idem idem (nuevo).....	94'10
Idem 4 por 100.....	85'75
Banco de España.....	471'75
Fabacalera.....	287 »
Francos.....	74'10
Libras.....	20'44
Exterior.....	83 »
Obligaciones del Tesoro.....	» »
Azucareras, preferentes.....	90 »
Idem ordinarias.....	40 »
Obligaciones Sociedad general Azucareras.....	» »

Desde Huesca

Una manifestación

Participan de Huesca que hoy han llegado a aquella población el capitán ge-

neral de Aragón Sr. Aisina y el general de Estado Mayor Sr. Arenas, quienes han visitado los alrededores de la ciudad, haciendo grandes elogios de la situación estratégica de la misma.

La visita tiene por objeto estudiar el sitio donde ha de emplazarse uno de los nuevos regimientos de artillería.

Para esperar a los expedicionarios se organizó una imponente manifestación cerrando el comercio sus puertas durante unas horas.

El Ayuntamiento ha obsequiado a los visitantes con un banquete.

Desde Viena

Infundios

Dicen de Viena que son completamente inexactas las noticias del comunicado italiano en que se asegura que en el mar Adriático han sido hundidos varios submarinos austriacos.

De la guerra

Noticias alemanas

Frente occidental

Los comunicados oficiales recibidos de Koenigswusterhausen dicen que el fuego de artillería creció durante la noche última en el Canal de Cominés a Ipres.

Entre Draiban y Poelcappey rechazamos fuertes ataques franceses e ingleses.

En el sector de Aiete continuó la batalla de artillería.

Frente oriental

Los comunicados de este frente dicen que ayer quedó en posesión de los alemanes la isla de Danzig, que cogieron prisioneros a los rusos, y una gran cantidad de artillería y una inmensa cantidad de municiones.

Hasta ahora las islas que han perdido los rusos son Moon, Dagay y Oesel que son las llaves del Báltico oriental.

NOTICIAS DE NAUEN

El resultado de un empréstito

Dicen de Nauen que el resultado del último empréstito alemán es de 92.500 millones de marcos.

Este resultado satisfactorio pone de manifiesto una vez más que Alemania hace aun lo que no ha podido conseguir Inglaterra que en el último empréstito alcanzó solo 37.500 millones de marcos.

Prensa Asociada.

Sección Religiosa

SANTORAL

Día 23.—Martes.
Santos Servando, German, Teodoro, Ignacio y Domingo.

CULTOS

En la S. I. Catedral a las nueve de la mañana, Prima y Tercia, después misa Sexta y Nona. Por la tarde a las tres el coro.

En las Reparadoras a las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y a las cinco de la tarde preces, cánticos, y reserva.

En San Vicente y Santo Tomás Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En Santo Tomás continúa el mes de la Virgen del Rosario. Por la mañana a las cuatro y media y seis y media misas y dos partes del rosario. Por la tarde a las cinco y cuarto, exposición, rosario, ejercicio, letillas, reserva y salva.

La misa y oficio divino son de la feria con rito simple y color verde.

SECCION MERCANTIL

Avila 20 de octubre de 1917.

Precio de los Sres. Porres y de Diego,

HARINAS

- Extra a 51 peseta.
- Primera S. a 50 id.
- Primera P. a 49 id.
- Precisa a 48 id.
- Segunda P. a 45'50 id.
- Todo por 100 kilos con saco en esta estación.

Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes de San Román son:

TRIGOS

- Trigo a 72 reales las 94 libras.
- Centeno a 53 id. la fanega.
- Cebada a 48 id., id.
- Algarrobas a 55 id., id.,

HARINAS

- Marca Armifio a 52 pesetas el saco de 100 kilos.
- Idem Nieve a 51 id. id.
- Idem Nieve a 50 id. id.
- Idem Marfil a 49 id. id.
- Idem Plata a 48 id. id.
- Idem Familias a 36 id. id.

SALVADOS

- Harinil a a 34 pesetas los 100 kilos.
- Tercerilla a 31 id., id.
- Cuarta a 27 id., id.
- Comidilla a 25 id., id.
- Hija a 25 id., id.

En la fábrica de Santa Teresa.

TRIGOS

- Trigo 72 reales fanega.
- Centeno a 52 id., id.
- Algarrobas a 55 id. id.
- Cebada a 50 id. id.

HARINAS

- T. a 53 pesetas los 100 kilos.
- T. a 52 id. id.
- T. a 50 id. id.
- X. a 49 id. id.
- Y. a 48 id. id.

PIENSOS

- Tercera baja a 30 pesetas los 100 kilos.
- Tipo N. a 27 id. id.
- Idem S. a 25 id. id.
- Idem id. id. C. a 25

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Arévalo.—20.

Muy señor mío: A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido:

- Trigo a 72 reales las 94 libras, 41'61 pesetas los 100 kilogramos.
- Centeno a 52 reales las 96 libras 32'20 pesetas los 100 kilogramos.
- Cebada de 47 a 48 reales las 70 libras 36'24-37'20 pesetas los 100 kilogramos.
- Algarrobas de 55 a 56 reales las 94 libras 31'80-32'80 pesetas los 100 kilogramos.
- Calcúlase la entrada de trigo en 500 fanegas.
- Tendencia del mercado firme.
- Temporal, bueno

Pescadería Coruñesa

TOMÁS PÉREZ 5

Precios para mañana martes.

- Almejas, a 0'50 el medio kilo; anguilas, 0'80; besugos, a 0'80; calamares, a 1'25; congrio, a 1'25 y 1'50; merluza, a 1'10 y 1'20; mero, a 1'15; pajeles, a 1'00; pescadillas gordas, a 0'60; idem finas, a 1'00; gallos, a 0'60.

PÉRDIDA de un paquete con tela jerga, desde la Plaza de San Pedro al alto de Vico.

Entréguese en la Administración de este DIARIO.

Unica perfumería

AGUAS MINEFALES

SAN SEGUNDO 22

Casa fundada en 1880.

AVILA.—Tío de Pascual de A. Jiménez.

PAPEL TANGLEFOOT—CAZA MOSCAS

Hoja doble, 15 céntimos.

Manzanilla aromática Espigadora

Bote metálico 25 céntimos

Calle de Tomás Pérez, 6.—Droguería y Perfumería

S LLOS JOS, antineurálgicos

Curan o alivian los dolores de cabeza, de muelas, etc. 25 cts. uno

Callicida eficaz, 60 céntimos frasco.

Pasta odontológica calma los dolores de muelas y dientes cariados, 50 céntimos frasco.

Pastillas verdes, calman la tos, 50 céntimos caja.

Continúo sin admitir convenios o igualas.

Oficina de Farmacia, **Doctor Gutiérrez**

CONSTITUCION 17. AVILA (Mercado Chico)

¡LABRADORES!

La carestía y escasez de nitrato aconsejan aplicar ahora otros abonos que atenúen la falta de aquél.

¡Hay que ser previsores!

Abonad ahora el trigo y la cebada con

Superferro azoado o

abono mixto.

Los pedidos, para remitir inmediatamente, a

PABLO ALVAREZ

Paseo del Prado, 50 Madrid

SECCION DE ANUNCIOS

LA UNIVERSAL

Una Institución de utilidad y progreso

DE

Eugenio Martín Gil

4.—Bayas Católicas.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas a 140.

Gabanes, capas y pelizos confección esmerada y facilidad en parte el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Habitos tales y uniformes

Lo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid.

NO CONFUNDIRSE

4.—Bayas Católicas.—4

Eugenio Martín

La Unión y el Renix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas

Completamente desembolsada

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL

Y MARRUECOS

63 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS

CONTRA INCENDIOS SEGUROS

DE VALORES, SEGUROS CONTRA

ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González

OFICINAS

Plaza del Alcazar núm. 6, 2.º derecho

El Diario de Avila

Se vende en

AVILA

en los puestos de periódicos de Pedro Jiménez y en el de la Buena Prensa, Plaza del Alcazar, en

MADRID

en el kiosco de El Debate en la calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

ARÉVALO

en la Administración de Loterías.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

JOSÉ CABRILLO MAYOR

Avenida del Mirat número 1, Salamanca

En esta casa se construyen campanas de todas las formas y tamaños, tanto en forma sencilla, esquilón y entera. También se construyen cabeceras e yugos para el volteo de las campanas, de madera o hierro fundido bajos torcedos con exacta preparación al peso de las campanas, cofinetas de caja con ruedas de acia a diecinueve dientes que facilita el volteo de las campanas.

Esta casa garantiza el buen sonido y duración de sus campanas y de facilidades para los pagos, sin que por esto se aumente el precio de fundición.

Para que los señores párrocos e encargados de las parroquias puedan informarse del excelente resultado de las campanas de esta casa, véase la lista de campanas fundidas para la Diócesis de Avila desde el año 1915 a 1917, con el peso aproximado de cada una.

Para Avila: PP. Dominicos, fundida una campana de 800 kilos; otra para el convento de San Antonio de 270 kilogramos; otra para las Madres de la Medalla Milagrosa, 30 kilogramos; Langa, otra 500 idem; Pascualcoba, 520 idem; Santa María del Arroyo, anejo de Muñozgallada, 460 idem; Solosanche, 540 idem; Muñana, 270 idem; Villafraza, 220 idem; Horcajada tres, una de 650, otra de 340 y otra de 260 idem; Baboyo, 380 idem; Navatejares, 70 idem; Hurtumpascual, 280 idem; Gamonal, 190 idem; Papatrigo, 528 idem; Peñalba dos, una de 200 y otra de 180 idem; Gaitiere-Muñoz, 570 idem; Martiñáñez de las Posadas, 220 idem; Sanchideña tres, una de 520, otra de 170 y otra de 50 idem; Casillas, 200 idem; Escarabajos, 30 idem; Fontiveros, 230 idem; La Cebolla, 225 idem y Gotarredora, 330 idem.

Están en construcción para Muñoteña, una de 337 kilogramos; para Villanueva del Campillo dos, una de 900 y otra de 92 idem; para Oropesa, una de 176 idem para Torrico dos, una de 330 y otra de 186 idem; para Gavilanas, una de 176. Quedarán algunas sin poner en lista, por no tener los datos concretos a ésta.

Esta casa se encarga de dar la dirección gratuita, de montar y desmontar las campanas, con aparatos propiedad de la casa.

PIDANSE CATÁLOGOS

En breve saldrá un dependiente, práctico de la casa, a montar las campanas que están en construcción. Por si necesitan de nuestros servicios, se dirijan a la casa y la casa ordenará a su representante se persone donde sea avisado.

EL ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO
habitual con el uso de

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.

No origina ninguna clase de molestias.

ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS

De venta en farmacias y droguerías.

VINICULTORES!!!

Aplicad el VINIFICADOR SULFO-FOSFÓRICO para la elaboración de vuestros vinos y conseguireis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color y que tengan de medio a un grado más de alcohol.

Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países.

Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas

Medio kilogramo (para cien arrobas) cinco pesetas.

Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA. Almirante 19. MADRID.

PARA EL DIA DE LOS SANTOS

LA FUNERARIA

Valladolid 4, se encarga del alumbrado de Iglesias y Cementerios.

Alquila coronas usadas, faroles, cirios y hacheros, etcétera. Personal apto.

SERVICIO PERMANENTE

4, VALLADOLID, 4

INTERNACIONAL INSTITUCIÓN ELECTROTÉCNICA

Escuela Especial Libre de Ingenieros, establecida el año 1903

Enseñanza por correspondencia, que no obliga al alumno a abandonar su residencia obteniendo por su sistema especial una enseñanza técnica muy práctica y completa, de resultados positivos.

Pasan de 3.000 los alumnos matriculados en España, América y principales países de Europa, habiendo obtenido sus 300 ingenieros colocaciones muy lucrativas, debido a los sólidos y extensos conocimientos adquiridos.

Es la Escuela más acreditada de España.

Este Centro está legalmente autorizado por el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, en virtud de la Real orden de 13 de agosto de 1906.

ENSEÑANZA SUPERIOR

Ingeniero Electricista, Ingeniero Mecánico, Ingeniero Mecánico-Electricista e Ingeniero Agrícola.

ENSEÑANZA MUY ESPECIALIZADA, FÁCIL Y ECONÓMICA

Geometra-Geodesta, Maquinista, Maestro de obra, Contramaestre de taller, Director técnico de Central eléctrica para alumbrado, Director técnico de central para fuerza motriz y tranvías eléctricos, Director técnico de centrales electro-químicas, Técnico en Viticultura, Técnico en Biología (o maestro bodeguero), Técnico en riegos e instalaciones, Técnico en maquinaria agrícola, Práctico agrónomo (o jefe de cultivos), práctico de labores y encargado de explotaciones agrícolas.

Extensas prácticas de Electricidad, Mecánica, Topografía, Hidráulica y Agricultura.

La escuela remite gratuitamente información completa de la misma a quien lo solicite.

Director: Sr. D. Arturo Martín, Ingeniero y Teniente Coronel de Artillería. Calle de la Paz, M. G. Valencia. (España).



	Paquetes de	POSTILLAS	PESETAS
1.ª marca; Chocolate de la Trapa...	400 grs.	14, 16 y 21	1,35, 1,50, 1,75, 2 y 2,50
2.ª marca; Chocolate de familia...	400 —	14 y 16	1,50, 1,75, 2 y 2,50
3.ª marca; Chocolate económico...	350 —	16	1 y 1,25

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián. —Cajas de momento 3 pesetas con 64 racimos. Descuentos desde 50 pesetas. Portes abonados desde 100 paquetes hasta la estación más próxima. Se fabrican con cacao, sin ella y a la vainilla. No se cargan nunca el embalaje. Se hacen tarros de encargo desde 100 paquetes. Al detall, por órdines de 500 racimos.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 2.

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25; de Málaga, el 26; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña, el 21, para Habana, y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello y La Guayana. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico, y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

Una salida cada 44 días arrancado de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE BERNARDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2 de Valencia, el 3 de Alicante, el 4, y de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (boales facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de Africa. Regreso de Bernardo Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península. Indica en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegráfico sin hilos.

FUENCARRAL 18 y 19. (Esquina de la Gran Vía)